

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.

ÍNDICE DE CONTENIDO

DECLARACIÓN DE HONORARIOS	1
INFORME SOBRE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO.....	2-3
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO CON LOS CONVENIOS, LEYES Y REGULACIONES APLICABLES	4-5
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	6-7
ESTADOS FINANCIEROS	8-11
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12-22
CARTA DE GERENCIA – INFORME ESPECIAL SOBRE CONTROL INTERNO	23-27

R. Artavia y Asociados
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS
Santo Domingo de Heredia,
29 de enero de 2013

Licenciado
Tomás Soley Pérez
Superintendente General de Seguros.

Licenciada
Fabiana Hernández
Representante Legal – CRS Corredora de Seguros, S. A.

Estimados señores:

Por este medio, en mi calidad de auditor externo declaro que los honorarios cobrados a la entidad fiscalizada por la Superintendencia General de Seguros, durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2012, por concepto de auditoría externa como por la prestación de otros servicios, no supera el 25% de los ingresos totales para el periodo indicado, según lo dispuesto en el artículo 6 de la "Normativa Relativa a Auditorías Externas de los Sujetos Fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la superintendencia General de Seguros y la Superintendencia de Pensiones".

La entidad auditada durante dicho periodo es:

CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A

Atentamente,



Mcp. Ronald Artavia Chavarría, CPA
Socio – Director



Cc: archivo

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

**(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE
AL SECTOR DE SEGUROS, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
INTERMEDIOS, CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS
DE LA ENTIDAD)**

Hemos efectuado la auditoría de los Estados Financieros de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A, al 31 de diciembre del 2012 y por el período de 12 meses terminado en esa fecha y hemos emitido nuestro dictamen sobre esos estados financieros con fecha 29 de enero del año 2013.

En el planeamiento y ejecución de nuestra auditoría sobre los Estados Financieros de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A, al 31 de diciembre del 2012, consideramos los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Seguros, sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector de seguros; la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a la Superintendencia; los mecanismos de control interno de la entidad auditada; el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza el ente supervisado, para determinar nuestros procedimientos de auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros, y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. Sin embargo, no encontramos asuntos relacionados con su funcionamiento, que se consideren como condiciones que deben ser informadas bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Las condiciones que deben ser informadas son asuntos de los cuales hemos tenido conocimiento y que, a nuestro juicio no se relacionan con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la organización para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera, de una manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En nuestra carta fechada 29 de enero del 2013, informamos a la Administración de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente, del control interno, así como los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante nuestra auditoría.

Al respecto, una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada, en la cual el cumplimiento de la normativa vigente, diseño u operación de los componentes del control interno, así como los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, no reduce el riesgo de que errores o irregularidades, en cantidades que serían

R. Artavia y Asociados

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría, ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A, en el curso normal de su trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones informadas y descritas en la carta antes mencionada, se consideran debilidades significativas.

Este informe es únicamente para conocimiento e información de la Superintendencia General de Seguros, de la Gerencia General y de la Junta Directiva de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

R. ARTAVIA & ASOCIADOS



Mcp. Ronald Artavia Chavarría, CPA
Contador Público Autorizado N.666
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 7
Santo Domingo de Heredia, Costa Rica
Vence el 30 de setiembre del 2013.



Se adhiere y cancela en el original timbre de Ley #6663 por ¢100,00

29 de enero de 2013

INFORME DE CUMPLIMIENTO

Señores
Junta Directiva y Accionistas
CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A
Presente

Estimados señores:

Hemos auditado los Estados Financieros de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A, por el período de 12 meses que terminó al 31 de diciembre del 2012 y hemos emitido nuestro informe con opinión limpia, con fecha 29 de enero de 2013.

Nuestra auditoría se practicó de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría y normativa relativa a las auditorías externas de los sujetos fiscalizados por la Superintendencia General de Entidades Financieras, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia General de Seguros y la Superintendencia de Pensiones. Dichas normas requieren que planeemos y practiquemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros están libres de errores de importancia.

El cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativa en general para la regulación y fiscalización del mercado de seguros, es responsabilidad de la administración de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

Como parte de nuestro proceso para obtener seguridad razonable respecto a si los estados financieros están libres de errores de importancia, efectuamos pruebas del cumplimiento por parte de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A. en relación con la normativa aplicable. Sin embargo, nuestro objetivo no fue el de emitir una opinión sobre el cumplimiento general de dicha normativa.

Los resultados de nuestras pruebas indican que, con respecto a los asuntos evaluados, CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A. cumplió con los términos de las leyes y regulaciones aplicables. Con respecto a los asuntos no evaluados nada vino a nuestra atención que nos hiciera creer que CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A. no había cumplido con dichos asuntos.

El presente informe es solo para información del comité de auditoría y la administración de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A. y de la Superintendencia General de Seguros.

R. Artavia y Asociados
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

R. ARTAVIA & ASOCIADOS



Mcp. Ronald Artavia Chavarría, CPA
Contador Público Autorizado N.666
Póliza de Fidelidad 0116 FIG 7

Santo Domingo de Heredia, Costa Rica

Vence el 30 de setiembre del 2013.

29 de enero de 2013



Se cancela y agrega timbre de
¢100,00 según Ley #6663 y se
adhiere al original

DICTAMEN DE LOS CONTADORES PUBLICOS INDEPENDIENTES

SRES. JUNTA DIRECTIVA Y ACCIONISTAS
CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S. A.

Dictamen sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los Estados de Situación Financiera de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011, y los correspondientes Estados del Resultado Integral, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio, que son relativos por los doce meses que terminaron a esa fecha, que se presentan en forma comparativa con el año 2011 para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Norma Internacional de Información Financiera N° 1.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La preparación y presentación razonable de dichos Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y que el Control Interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de Estados Financieros de que estén libres de errores materiales, tanto por fraude como por error, así como la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros con base en la auditoría. Realizamos nuestro examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en nuestro país.

La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros; asimismo, incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros tomados en conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que se ha obtenido, es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para sustentar nuestra opinión.

R. Artavia y Asociados
CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS
Opinión

En nuestra opinión los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A. al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados a esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas en nuestro país.

R. ARTAVIA & ASOCIADOS



Mcp. Ronald Artavia Chavarría,
Contador Público Autorizado N° 666
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG7
Santo Domingo de Heredia, Costa Rica
Vence el 30 de setiembre del 2013

Fecha 29 de enero de 2013



Timbre de Ley 6663
Adherido al original



COMPAÑÍA CORREDORA DE SEGUROS

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(Expresado en colones, con precisión, sin centimos)

ACTIVO	Nota	Importe		Nota	Importe	
		2012	2011		2012	2011
DISPONIBILIDADES						
Efectivo	4	85,721,979	3,847,835			23,372,465
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		30,000	0	10		1,078,117
		85,691,979	3,847,835	11		475,397
						602,720
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR						
Comisiones por cobrar	5	20,050,353	2,761,248	12		60,000,000
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		19,860,353	2,761,248			30,000,000
		190,000	0			0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES						
Equipos y mobiliario	6	24,373,275	8,232,438			2,686,214
Equipos de computación		20,610,455	1,767,662			2,686,214
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		28,277,434	7,467,187			0
		(24,514,614)	(1,002,411)			0
OTROS ACTIVOS						
Gastos pagados por anticipado	7	15,275,903	3,324,623			72,278,844
Activos intangibles	8	8,475,437	241,170			0
Otros activos restringidos	9	5,608,509	2,083,454			0
		1,191,957	1,000,000			0
TOTAL ACTIVO		145,421,510	18,166,144			18,166,144
PASIVO						
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES						
Cuentas y comisiones por pagar diversas						6,486,603
Provisiones						(19,402,616)
PATRIMONIO						
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO						
Capital pagado						6,490,642
RESERVAS PATRIMONIALES						
Reserva legal						0
APORTE PATRIMONIAL NO CAPITALIZADO						
Otras contribuciones de aporte patrimonial no capitalizado						0
RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES						
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores						0
RESULTADO DEL PERIODO						
Utilidad neta del periodo antes de impuestos						0
						0
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		145,421,510	18,166,144			18,166,144

OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS
Otras cuentas de orden por cuenta propia acreedoras (Recaudación a girar INS)
Recibos remesados INS por pagar

OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS
Otras cuentas de orden por cuenta propia deudoras (efectivo en tránsito por recaudación a girar INS)
Recibos remesados INS por cobrar

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

Rosaura Sánchez
Presidente

Erick Hernández P
Cajador, CPI 10458



CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012 Y 2011

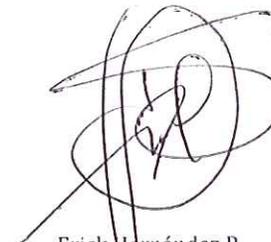
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	Importe	
		2012	2011
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	15	₡ 321,750,933	₡ 16,623,111
Comisiones por servicios		₡ 321,750,933	₡ 16,623,111
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	16	₡ 128,408,510	₡ 4,484,595
Comisiones por servicios		₡ 127,129,706	₡ 4,088,621
Otros gastos operativos		₡ 1,278,804	₡ 395,974
GASTOS DE ADMINISTRACION	16	₡ 186,105,201	₡ 31,655,951
Gastos de personal		₡ 125,204,413	₡ 13,654,964
Gastos por servicios externos		₡ 17,826,567	₡ 7,170,947
Gastos de movilidad y comunicaciones		₡ 6,322,085	₡ 881,585
Gastos de infraestructura		₡ 30,753,063	₡ 9,283,016
Gastos generales		₡ 5,999,073	₡ 665,438
RESULTADO BRUTO DEL PERIODO POR OPERACIÓN DE SEGUROS		₡ 7,237,222	₡ (19,517,436)
INGRESOS FINANCIEROS		₡ 3,083,741	₡ 114,820
Ingresos Financieros por Distribuir		₡ 3,083,741	₡ 114,820
GASTOS FINANCIEROS		₡ 566,672	₡ -
Perdidas por diferencias Cambiarias		₡ 521,810	₡ -
Otros gastos financieros		₡ 44,862	₡ -
RESULTADO DEL PERIODO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		₡ 9,754,291	₡ (19,402,616)
IMPUESTO Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD			
Impuesto sobre la renta	L	₡ 2,926,287	₡ -
Reserva Legal (5%)		₡ 341,400	
RESULTADO NETO DEL PERIODO		₡ 6,486,603	₡ (19,402,616)

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros


Janaira Artavia P.
Auditora Interna


Rosaura Sanchez
Presidenta


Erick Hernández P.
Contador CPI 10458



	2012	2011
Efectivo generado por las actividades de operación		
Resultado neto del periodo	6,486,603	(19,402,616)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo obtenido de las operaciones:		
Ajustes por perdida de activos fijos	-	-
Absorción de activos netos por fusión	-	-
Depreciaciones y Amortizaciones	7,535,445	1,191,816
Provisiones para aguinaldo y vacaciones	-	-
Efectivo generado por las operaciones	14,022,048	(18,210,800)
Variaciones en Activos y Pasivos de Operación:		
En comisiones por cobrar	(17,099,105)	(2,761,248)
En cuentas por cobrar de operación	(190,000)	-
En gastos pagados por anticipado	(8,234,267)	(241,170)
En otros activos restringidos	(191,957)	(1,000,000)
Cuentas por Pagar	694,480	-
En impuestos por pagar	251,178	-
En aportaciones patronales y laborales por pagar	3,631,231	416,206
En remuneraciones por pagar	(59,192)	59,192
En dividendos por pagar	15,000,000	-
En pago de vacaciones y aguinaldo	2,776,651	602,720
Variaciones en Activos y Pasivos de Operación, neto	(3,420,981)	(2,924,300)
Efectivo generado por las actividades de operación	10,601,067	(21,135,099)
Efectivo utilizado en Actividades de Inversión:		
Adquisición de equipo y mobiliario	(11,272,596)	(1,767,662)
Adquisición de equipo de computación	(10,469,698)	(7,467,187)
Adquisición activos intangibles software en uso	(5,459,044)	(2,272,859)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(27,201,338)	(11,507,707)
Efectivo utilizado en Actividades de Financiamiento:		
Aporte de Capital social pagado	30,000,000	30,000,000
Otras contribuciones de aporte patrimonial no capitalizado	65,788,202	6,490,642
Reservas Legales	2,686,214	-
Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento	98,474,416	36,490,642
Incremento(disminución) neto de efectivo	81,874,145	3,847,835
Efectivo en caja y bancos al inicio del periodo	3,847,835	-
Efectivo en caja y bancos al final del periodo	85,721,979	3,847,835

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros


Janaira Artavia P.
Auditora Interna


Rosaura Sanchez
Presidenta

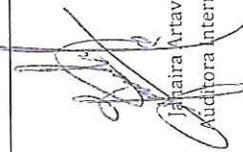

Erick Hernández P.
Contador CPI 10458

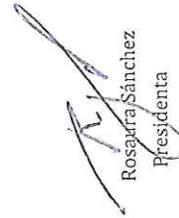
CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODO TERMINADO DEL 1 DE ENERO 2011 AL 31 DE DICIEMBRE 2012

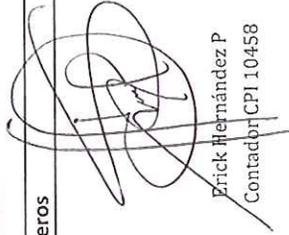
(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes Patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2011		0	0	0	0	0	0
Resultado del periodo		0	0	0	0	-19,402,616	-19,402,616
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones	12	30,000,000	0	0	0	0	30,000,000
Otros		0	6,490,642	0	0	0	6,490,642
Saldo al 31 de diciembre de 2011		30,000,000	6,490,642	0	0	-19,402,616	17,088,026
Saldo al 1 de enero de 2012		30,000,000	6,490,642	0	0	-19,402,616	17,088,026
Resultado del periodo		0	0	0	0	6,486,603	6,486,603
Reservas legales y otras reservas estatutarias		0	0	0	341,400	0	341,400
Compra y venta de acciones en tesorería		0	0	0	0	0	0
Emisión de acciones		0	0	0	0	0	0
Capital pagado adicional		0	0	0	0	0	0
Resultado Fusión de EBS Sociedad Agencia de Seguros, S.A con CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.		30,000,000	59,687,444	0	2,344,814	0	92,032,258
Otros		0	6,100,758	0	0	0	6,100,758
Saldo al 31 de diciembre de 2012		60,000,000	72,278,844	0	2,686,214	-12,916,013	122,049,045

Las Notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros


Jajaira Artavia P.
Auditora Interna


Rosaura Sánchez
Presidenta


Erick Hernández P
Contador CPI 10458

**CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

NOTA 1) DECLARACION DE NORMAS DE CONTABILIDAD

CRS Sociedad Corredora de Seguros S. A declara que sus Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los criterios relativos de registro, valuación, presentación y revelación de transacciones que son exigidas por las Normas Internacionales de Información Financiera.

Para sus efectos comparativos se presentan los Estados Financieros del periodo 2011, los cuales, no se pueden comparar de manera íntegra ya que el 16 de enero del 2012 CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. absorbe activos y pasivos de EBS Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A., derivado de esto es que se dan las principales variaciones en las cuentas de activos y pasivos de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.

NOTA 2) RESUMEN DE OPERACIONES Y POLITICAS IMPORTANTES DE CONTABILIDAD.

A-Definición de la entidad.

La sociedad se constituyó el 27 de Octubre del 2010 conforme a las Leyes de la República de Costa Rica por un plazo de 99 años.

El inicio oficial de operaciones se da a partir del 28 de Febrero de 2011, de acuerdo a la nota de SUGESE SGS-0411-2011 y con número de licencia SC-11-107.

La composición de Junta Directiva es:

Presidente: Rosaura Sánchez
Tesorero: Álvaro Ramírez Sancho
Secretario: Alfredo Segura Hernández
Fiscal: Yorleny Castillo Villalobos
Gerente: Fabiana Hernández P

Por escritura #5 del dieciséis de enero de 2012, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. de las dieciséis horas del veintiocho de julio del 2011 donde se acuerda modificar la cláusula quinta del pacto constitutivo el cual el capital social será la suma de sesenta millones de colones exactos. La compañía EBS Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. por medio del acta de asamblea general extraordinaria de accionistas con fecha del 28 de julio de 2011 acuerda que ambas

sociedades se fusionan por el sistema de absorción prevaleciendo la compañía CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A.

B-Resumen de las principales políticas contables

La situación financiera y el resultado de las operaciones de la sociedad corredora de seguros se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) conforme se dispone en la reglamentación sobre la presentación y revelación de estados financieros en la normativa contable emitida por el CONASSIF.

A continuación se presenta un resumen de las principales prácticas contables de la sociedad, aplicadas consistentemente en la preparación de los Estados Financieros que se acompañan.

C-Moneda y transacciones en monedas extranjeras

Los registros contables de la sociedad corredora se llevan en colones costarricenses. La compañía registra sus transacciones en monedas extranjeras al tipo de cambio del día de la transacción. Al determinar la situación financiera y los resultados de sus operaciones, la empresa valúa y ajusta sus activos y pasivos denominados en monedas extranjeras al tipo de cambio vigente a la fecha de dicha determinación o valuación. Las diferencias resultantes se aplican a los resultados del período en que ocurren.

D-Unidad monetaria

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) es la entidad encargada de la administración del sistema bancario nacional y de regular la paridad de la moneda respecto al valor de otras monedas. Los tipos de cambio de compra y venta son establecidos por las instituciones financieras autorizadas de acuerdo con la oferta y demanda del mercado en el marco de bandas cambiarias fijadas por el BCCR.

La unidad monetaria de la República de Costa Rica es el colón (¢). Las transacciones en dólares son contabilizadas al tipo de cambio promedio del día (compra y venta) y de acuerdo con el tipo de cambio fijado por el Banco Central de Costa Rica.

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los tipos de cambio aplicables se detallan seguidamente:

	2012	2011
Compra	¢502.07	505.35
Venta	¢514.32	518.33

Al 29 de enero de 2013, fecha en que emitimos nuestro informe, el tipo de cambio de referencia era:



Compra	¢495.61
Venta	¢506.47

E- Conversión a colones costarricenses.

Los activos y pasivos en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera, de acuerdo con las disposiciones del Banco Central de Costa Rica. Los ingresos y los gastos son convertidos al tipo de cambio del día de la transacción.

F- Base de acumulación o devengo

La contabilidad se prepara utilizando la base de acumulación o devengo, o sea que las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente de efectivo.

G- Negocio en marcha

Los Estados Financieros están preparados sobre la base que la entidad está en pleno funcionamiento y continuará sus actividades de operación en el futuro. No se tienen intenciones ni necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala o el nivel de operaciones.

H- Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de las disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos que tienen madurez no mayor a tres meses.

I- Cuentas a cobrar

El detalle de cuentas a cobrar está valuado al tipo de cambio de la fecha de los Estados Financieros y su efecto es llevado a resultados como diferencial cambiario.

J- Propiedad, planta y equipo

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición o construcción. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta, utilizando los porcentajes de depreciación autorizados por la Administración Tributaria, en el Reglamento a la Ley N. 7092 (LISR).

Para este periodo, la variación más representativa se da por la Fusión de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. con EBS Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A, prevaleciendo la primera.

K-Activos intangibles

Los activos intangibles están contabilizados a su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad 38 y 8. La amortización aplicable es determinada de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento a la Ley General del Impuesto sobre la Renta y su Reglamento.

L-Impuesto sobre la renta

La sociedad agencia aplica un 30% de tasa de impuesto de renta según las disposiciones tributarias vigentes.

M-Provisiones

De acuerdo con las Leyes Laborales Costarricenses, si un empleado es despedido sin causa justificada tiene derecho a cobrar preaviso y auxilio de cesantía. La sociedad realiza una provisión para efectos de cubrir este rubro así como las vacaciones y aguinaldos.

En el caso de la provisión de cesantía, como política de la empresa la misma se registra en el momento que se lleva a cabo el despido.

N-Ingresos

Los ingresos de CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A. corresponden al pago por comisiones colocación e intermediación de seguros dentro de un mercado abierto con las compañías aseguradoras avaladas por SUGESE.

O-Período económico

Nuestro período como empresa condicionada inició el 30 de Setiembre de 2010, de acuerdo a la nota de SUGESE SGS-R-418-2010. El inicio oficial de operaciones se da a partir del 28 de Febrero de 2011, de acuerdo a la nota de SUGESE SGS-0411-2011 y con número de licencia SC-11-107.

En acatamiento a la normativa establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero el periodo económico es en año natural, por lo tanto va del 1 de Enero del 2012 al 31 de diciembre 2012.

P-Errores

La corrección de errores fundamentales que se relacionan con periodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo. El importe de las correcciones que se determine del periodo corriente es incluido en la determinación del resultado del periodo. Los Estados Financieros de periodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad. No se consideran errores

fundamentales las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad ni los ajustes provenientes por estimaciones contables.

Q-Gastos Diferidos

Los gastos diferidos están compuestos por el pago de la póliza de Riesgos del Trabajo y el adelanto de rentas.

NOTA 3) ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

En el transcurso de sus operaciones la entidad está expuesta a una variedad de riesgos financieros tales como operativos, tecnológicos y legales, los cuales trata de minimizar a través de la aplicación de políticas y de procedimientos de administración del riesgo, Estas políticas cubren el riesgo cambiario, de tasas de interés, de liquidez, tecnológico, operativo y legal.

A-Riesgo cambiario.

La entidad posee activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, por lo que las variaciones en el valor del colón afectan los resultados, la posición financiera y los flujos de efectivo. La Gerencia General establece los límites al nivel de exposición por riesgo cambiario y los revisa periódicamente. El siguiente cuadro resume la exposición de la entidad al riesgo cambiario:

	2012	2011
Activos	\$48,568.17	\$414.76
Pasivos	<u>\$ 0.00</u>	<u>\$0.00</u>
Exposición neta	\$48,568.17	\$414.76

B-Riesgos de liquidez

Los ingresos por comisiones de intermediación de seguros de la sociedad corredora son suficientes para mantener la operación de la compañía.

C-Riesgo de tasa de interés

Por el tipo de inversión y su magnitud, no se estima que las tasas de interés afecten la liquidez de la compañía.

D-Riesgo operativo

El riesgo operativo de la entidad se relaciona estrechamente con el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias que debe cumplir diariamente, por lo que la Gerencia General aplica políticas de control de cumplimiento a través del

Oficial de Cumplimiento a fin de que no existan desviaciones a estas disposiciones que pongan en riesgo la operatividad de la entidad.

E-Riesgo tecnológico

La entidad puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades. Riesgos que incluyen entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, cumplir con los compromisos, reestablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de información entre otros.

Se busca constantemente minimizar este riesgo a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos inesperados. No se estima que se presenten eventos que puedan materializar en potenciales pérdidas económicas significativas.

F-Riesgo legal

Se define como pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones que la entidad lleva a cabo, o por desconocimiento de funcionarios de esas disposiciones. La administración del riesgo fiscal requiere adecuar las políticas y los procedimientos a las disposiciones legales variantes. El adecuado control de este riesgo requiere mantener actualizada una base de datos históricos sobre las resoluciones judiciales y administrativas, sus causas y costos, así como aquellos casos en donde las resoluciones sean desfavorables

NOTA 4) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se define como efectivo y equivalentes, todos los fondos disponibles en efectivo, en cuentas corrientes bancarias a nombre de CRS Sociedad Corredora de Seguros S.A., fondos de operación y valores de inversión de alta liquidez.

Las NIIF requieren la conciliación del saldo de efectivo y equivalentes en el balance de situación y el equivalente de efectivo del estado de flujos de efectivo; al 31 de diciembre es:

	2012	2011
Efectivo	30,000.00	0.00
Depósitos a la vista en entidades Financieras del país	85,691,978.73	3,847,834.52
Total efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 85,721,978.73	¢ 3,847,834.52

Sobre estos fondos y valores no existe al 31 de diciembre de 2012 restricciones para su utilización.



Al 31 de diciembre de 2012, CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. tenía registradas en sus cuentas corrientes las siguientes cuentas en moneda extranjera:

Cuenta	Banco	Monto	Tipo de Cambio
621627-5	Banco Nacional	7,166,805.59	502.07
22431	BN Valores	77,597,009.69	502.07

El efecto determinado por variaciones en el tipo de cambio, es llevado a los resultados del periodo.

NOTA 5) COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR PAGAR

Las comisiones por cobrar su saldo representan el monto de las comisiones por cobrar a las diferentes aseguradoras existentes en el mercado costarricense y en la mayoría de los casos serán pagadas por la entidad aseguradora en el mes inmediato siguiente. Al 31 de diciembre 2012 y 2011 estas comisiones por cobrar ascendieron a la suma de:

	2012	2011
Comisiones por cobrar	19,860,353.00	2,761,248.24
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	190,000.00	0.00
Total Comisiones y Cuentas por Cobrar	¢ 20,050,353.00	¢ 2,761,248.24

La antigüedad de las comisiones por cobrar se desglosa de la siguiente manera:

Concepto	Monto	Porcentaje
No vencidos	9,583,418.34	48.25%
1 a 30 días	3,538,981.73	17.82%
31 a 60 días	0.00	0.00%
61 a 90 días	0.00	0.00%
Más de 90 días	6,737,953.22	33.93%
Total	19,860,353.29	100.00%

NOTA 6) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Esta cuenta está conformada por el costo de los activos de carácter relativamente permanente, que utiliza la entidad para el normal desarrollo de sus operaciones, dentro de los que se encuentra mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo y sus correspondientes depreciaciones acumuladas. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos de estas cuentas se detallan a continuación

	2012	2011
Mobiliario y equipo de oficina	20,610,454.67	1,767,661.99
Equipo de computo	28,277,434.47	7,467,186.87
Subtotal	48,887,889.14	9,234,848.86
Depreciación Acumulada	(24,514,613.59)	(1,002,411.32)
Total Propiedad, planta y equipo Neto	¢ 24,373,275.55 ¢	8,232,437.54

Al 31 de diciembre de 2012, no existen gravámenes sobre los mismos.

La empresa posee un programa de mantenimiento preventivo sobre todos los bienes de naturaleza fija, lo que garantiza su normal funcionamiento; así también de programas de corrección para evitar la existencia de periodos no operativos de importancia.

NOTA 7) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 esta cuenta se detalla como a continuación se indica:

	2012	2011
Seguros Pagados por Adelantado	0	0.00
Impuesto de Renta pagado por Adelantado	8,475,436.71	241,170.00
Total Gastos Pagados por Anticipado	¢ 8,475,436.71 ¢	241,170.00

NOTA 8) ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden al valor de adquisición del Software en uso menos la amortización acumulada

	2012	2011
Valor de adquisición de Software	12,303,529.55	2,272,858.55
Amortización Acumulada	(6,695,020.39)	(189,404.84)
Total Activos Intangibles	¢ 5,608,509.16 ¢	2,083,453.71

NOTA 9) OTROS ACTIVOS RESTRINGIDOS

Corresponden a los depósitos dados en garantía en entidades públicas del país y se detallan a continuación:

	2012	2011
Deposito en Garantía por Arrendamiento	1,000,000.00	1,000,000.00
Líneas Telefónicas	191,957.00	0.00
Total Otros Activos Restringidos	¢ 1,191,957.00 ¢	1,000,000.00

NOTA 10) CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son de corto plazo y su cancelación se realiza de acuerdo con las características de cada uno de los conceptos, así en el caso de las retenciones y aportes CCSS se cancelan en los primeros 15 días del mes inmediato siguiente; las comisiones por pagar sobre colocaciones son canceladas en los primeros 10 días del mes siguiente. Compuesta de la siguiente manera:

	2012	2011
Aportes Patronales	2,997,210.70	312,451.00
Aportes Laborales	1,050,226.30	103,755.00
Remuneraciones por pagar	0.00	59,191.00
Impuesto sobre la fuente por pagar	251,178.00	0.00
Impuesto de renta por pagar	0.00	0.00
Otras cuentas por pagar	694,479.80	0.00
Dividendos por Pagar	15,000,000.00	0.00
Total Cuentas por Pagar	¢ 19,993,094.80 ¢	475,397.00

NOTA 11) PROVISIONES POR PAGAR

Los pasivos por concepto de vacaciones y aguinaldo se liquidan de acuerdo con las disposiciones legales prevalecientes, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 de la siguiente manera:

	2012	2011
Provisión Vacaciones	2,425,349.18	284,679.00
Provisión Aguinaldo	954,021.41	318,041.00
Total Provisiones Por Pagar	¢ 3,379,370.59 ¢	602,720.00

NOTA 12) CAPITAL SOCIAL

En enero del 2012 se realiza la inscripción correspondiente a la fusión por absorción de la sociedad EBS Seguros Sociedad Agencia de seguros, modificando la clausula quinta del capital social, quedando constituido por una totalidad de 60 acciones comunes y nominativas por un valor par de 1.000.000 colones cada una. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital acciones de la entidad se compone de la siguiente manera:

	2012	2011
Capital Acciones	60,000,000.00	30,000,000.00
Total Capital Social	¢ 60,000,000.00 ¢	30,000,000.00

NOTA 13) APOORTE PATRIMONIAL NO CAPITALIZADO

El aporte patrimonial no capitalizado, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se detalla a continuación:

	2012	2011
Contribuciones No Capitalizadas	72,278,843.58	6,490,642.00
Total Aporte Patrimonial no Capitalizado	¢ 72,278,843.58 ¢	¢ 6,490,642.00

Debido a la fusión por absorción de la empresa EBS Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. se incrementó las contribuciones no capitalizadas en ¢59,687,443.65 correspondientes a utilidades acumuladas de periodos anteriores.

NOTA 14) RESULTADO ACUMULADO

A continuación el detalle de los mismos:

	2012	2011
Al inicio	(19,402,615.74)	0.00
Ajustes del Periodos Anteriores	0.00	0.00
Resultado del Periodo	6,486,603.31	(19,402,615.74)
Total Resultado Acumulado	¢ (12,916,012.43) ¢	(19,402,615.74)

NOTA 15) INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS

Los ingresos están constituidos básicamente por las comisiones pagadas por las diferentes aseguradoras en el periodo, por concepto de comisiones en la intermediación de seguros, los ingresos al 31 de diciembre alcanzaron un monto de:

	2012	2011
Comisiones ganadas	321,750,933.00	16,623,111.00
Total Ingreso por Comisiones	¢ 321,750,933.00 ¢	¢ 16,623,111.00

NOTA 16) GASTOS DE OPERACIÓN

Corresponde su saldo al periodo que termina la 31 de diciembre de 2012, que incluye gastos administrativos y de ventas como: comisiones, salarios, cargas sociales, viáticos, aguinaldos, vacaciones, servicios y otros relacionados, que son necesarios para la adecuada operación de la empresa.



	2012	2011
Gastos Puntos de Venta	128,408,510.54	4,484,595.45
Gastos de Administración	<u>186,105,200.86</u>	<u>31,655,950.82</u>
Total Gastos de Operación	¢ 314,513,711.40	¢ 36,140,546.27

NOTA 17) LITIGIOS Y CONTINGENCIAS

De acuerdo con la información suministrada por la parte legal de la entidad, no existen juicios o demandas pendientes de resolución, que puedan afectar las cifras presentadas en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2012 o que requieran ser revelados en forma especial.

Los estudios de supervisión y fiscalización realizados por el INS a través de agentes externos, han mostrado resultados satisfactorios y sus observaciones menores han sido atendidas oportunamente.

NOTA 18) HECHOS RELEVANTES O POSTERIORES.

Por escritura # 5 del dieciséis de enero de 2012, se protocolizó el acta de asamblea extraordinaria de accionistas de la sociedad CRS Sociedad Corredora de Seguros, S.A. de las dieciséis horas del veintiocho de julio del 2011 donde se acuerda modificar la cláusula quinta del pacto constitutivo el cual el capital social será la suma de sesenta millones de colones exactos, la compañía EBS Seguros Sociedad Agencia de Seguros, S.A. por medio del acta #11 de asamblea general extraordinaria de accionistas con fecha del 28 de julio de 2011 acuerda que ambas sociedades se fusionan por el sistema de absorción prevaleciendo la compañía CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.

NOTA 19) AUTORIZACION PARA EMITIR LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012 fueron autorizados para su emisión por parte de la Junta Directiva.



CARTA DE GERENCIA
INFORME ESPECIAL DE CONTROL INTERNO.

Señores
Junta Directiva y Accionistas

CRS SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS S.A.
Presente.

Estimados señores:

Hemos examinado los Estados Financieros de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.** por el período terminado el 31 de diciembre de 2012, y hemos emitido la opinión correspondiente con fecha 29 de enero de 2013. Como parte de nuestro examen realizamos un estudio y evaluación de la estructura de control interno contable de la compañía, con la extensión que consideramos necesaria para evaluar la estructura como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría. El propósito de nuestro estudio y evaluación, fue determinar la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión de los Estados Financieros de la compañía. Nuestro estudio y evaluación fue más limitado que el que sería necesario para expresar una opinión sobre la estructura de control interno tomada en conjunto.

La administración de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**, es la responsable de mantener y establecer por los medios oportunos, la estructura de control interno contable. Para cumplir con esa responsabilidad se requiere que la misma haga juicios y estimaciones para determinar los beneficios esperados y el costo correspondiente de los procedimientos de control. Los objetivos de una estructura de control interno contable, son proporcionar a la Junta Directiva y a los Accionistas de la Cía. una certeza razonable pero no absoluta de que los activos de la misma están protegidos contra pérdidas por usos o disposición no autorizadas, y que las transacciones se ejecutan de acuerdo con la autorización de la Junta Directiva y se registran adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Debido a limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno contable, pueden ocurrir sin embargo errores o irregularidades y no ser detectados; también la proyección de cualquier evaluación de la estructura a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos puedan convertirse en inadecuados debido a cambios en las condiciones y que el grado de cumplimiento con los procedimientos pueda deteriorarse.

Nuestro estudio y evaluación efectuada para el propósito limitado descrito en el primer párrafo, no revelaría necesariamente todas las debilidades importantes de

la estructura; consecuentemente no expresamos una opinión sobre la estructura de control interno contable de **CRS Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**, tomada en conjunto; sin embargo reveló las siguientes condiciones que de ser corregidas mejorarán la estructura actual de control interno contable en vigor.

A continuación mencionamos las cuentas revisadas que concluyeron con resultados satisfactorios, o bien las variaciones localizadas que no contienen situaciones materiales para ser informadas:

- ✓ Prueba de Ingresos
- ✓ Cuentas por cobrar comerciales
- ✓ Gastos Diferidos
- ✓ Otros activos restringidos
- ✓ Cargas sociales por pagar
- ✓ Cuentas y comisiones por pagar diversas
- ✓ Cuentas por pagar y provisiones
- ✓ Patrimonio
- ✓ Ingreso por comisiones

Los siguientes comentarios sugieren algunos cambios en la estructura de control interno, y solo mencionamos las cuentas que corresponden a un caso en especial del cual hacemos las observaciones:

PRUEBA DE EGRESOS COLONES Y DÓLARES

De la revisión de la emisión de cheques y transferencias en colones y dólares de las cuentas bancarias Banco Nacional (¢) #220001-8, Banco Nacional (\$) # 621627-5, destacamos lo siguiente:

Existen algunas facturas que son registradas contablemente en el mes que se cancelan y no en el mes que se devenga, mostrado a continuación:

# factura	Fecha	Monto	Descripción
1361	13/12/2012	\$500.00	Servicios Técnicos
5673	30/09/2012	\$420.00	Servicios Externos
339704	17/09/2012	¢91,075.86	Mantenimiento

Las facturas descritas anteriormente, fueron canceladas en enero de 2013 y registradas como gasto operativo en el mes de enero de 2012, según el principio de devengo cita: "Los efectos de las transacciones o hechos económicos se registrarán cuando ocurran, imputándose al ejercicio al que las cuentas anuales se refieran, los gastos y los ingresos que afecten al mismo, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro".



Recomendamos registrar la adquisición de bienes y/o servicios en el momento que se reciben, en cumplimiento de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

CONCILIACIONES BANCARIAS

La conciliación bancaria 219313-5 al 31 de diciembre de 2012 presenta un estado bancario con un saldo disponible de ¢1,731,788.48, partiendo de este dato se corrobora el saldo bancos en la conciliación de ¢1,742,988.38, reflejando una diferencia de ¢11,199.90 registrado de más en la conciliación.

Recomendamos en el momento de realizar la conciliación bancaria, anotar el saldo correcto del estado bancario a la fecha corte de la conciliación, con el fin de llegar a saldo conciliados y que no se presenten diferencias.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Se determinó en la revisión del auxiliar de Propiedad, Planta y Equipo al 31 de diciembre de 2012 varios activos de equipo de cómputo que su depreciación lineal es de 10 años (10% anual); según el anexo 2 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (18445) indica que el equipo de computación su vida útil es de 5 años con una tasa de depreciación del 20% anual, por lo cual el gasto por depreciación está subvaluado.

Recomendamos realizar el ajuste respectivo en las tasas de depreciación para mostrar saldos correctos.

Hay varios activos que están clasificados como mobiliario y equipo de oficina pero su descripción corresponde a equipo de cómputo detallados a continuación:

Número de Activo	Descripción	Monto
00026	PC para DVR y Monitor	¢301,339.25
00060	Impresora	¢243,560.00
00092	Teclados	¢10,188.00
00093	Mouses	¢9,622.00
00088	Scanner	¢37,968.00
00063	Proyector	950,000.00

La Administración en el periodo 2013, tomo las medidas necesarias para solventar que en el auxiliar no existieran activos clasificados erróneamente.

Recomendamos de igual manera, reclasificar los activos mencionados con el propósito de crear una consistencia en la clasificación del auxiliar de activos fijos al 31 de diciembre de 2012.

En el auxiliar de Intangibles existen activos amortizados a 10 años (10% anual) y 5 años (20%), la administración tiene como política amortizar los activos intangibles a 5 años, según el principio de consistencia cita: "Una vez adoptado un método de contabilidad, éste debe mantenerse invariable de un período a otro, para de esta manera poder interpretar de los Estados Financieros en forma comparativa y tomar las correctas decisiones de acuerdo a los cambios que estos reflejen".

Recomendamos analizar los años de amortización de cada activo intangible y utilizar los correspondientes porcentajes de amortización.

DÉBITOS DE ASEGURADOS

Al 31 de diciembre de 2012 la cuenta contable presenta un saldo de ¢694.479,80 correspondiente a los débitos a reintegrar de los asegurados. En la prueba de auditoria de pagos posteriores del mes de enero no se logró identificar la composición de dicho saldo solicitando la conciliación al departamento contable, sin embargo no se cuenta con ella.

Recomendamos como medida de control interno realizar mensualmente la conciliación de dicha cuenta y presentar a final de mes el detalle de la composición de la misma a fin de determinar los saldos pendientes mensuales por los débitos pendientes de reintegrar a los clientes-asegurados.

PLANILLA

Se realizó una revisión de los salarios contabilizados mensualmente en el periodo 2012 contra las planillas reportadas a la CCSS, luego se aplicaron cálculos de las cargas sociales, vacaciones y aguinaldos imputables a los mismos tomando de base los salarios reportados, y aplicando los porcentajes de Ley y los resultados de nuestras pruebas fueron los siguientes:

Concepto	Calculo Auditoría Externa	Saldo registrado contabilidad	Diferencia
Salarios	143,481,723.75	144,538,640.69	1,056,916.94
CCSS	37,549,167.11	37,357,359.81	(191,807.30)
Vacaciones	5,968,839.71	2,481,835.87	(3,487,003.84)
Aguinaldo	11,952,027.59	9,387,004.82	(2,565,022.77)
Total	¢198,951,758.15	¢193,764,841.19	(¢5,186,916.96)

Es importante hacer una conciliación contable mensual sobre los salarios mensuales reportados a la CCSS y los registrados contablemente a fin de evitar diferencias en los reportes.

R. Artavia y Asociados

CONTADORES PUBLICOS AUTORIZADOS
ASESORES Y CONSULTORES DE EMPRESAS

Recomendamos que los gastos relacionados con las cargas sociales, vacaciones y aguinaldos de los gastos operativos diversos por concepto salarios por comisiones sean registrados conjuntamente en las cuentas correspondientes a la 4060010100 con la finalidad de identificar lo correspondiente a gasto administrativo y lo correspondiente a gasto operativo y evitar con ello las diferencias reportadas en el cuadro de arriba.

Las diferencias en vacaciones y aguinaldos corresponden a que las comisiones de ventas el gasto se registra por mes vencido y se terminaron de cancelar en enero de 2013.

Coordialmente,



Lic. Ronald Artavia Chavarría, CPA
Socio-Director

Cc: archivo P.Trabajo.